

ARCHIVOS DE GINECOPATÍA, OBSTETRICIA Y PEDIATRÍA

PERIÓDICO QUINCENAL ILUSTRADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. FRANCISCO VIDAL SOLARES

Doctor en Medicina de la Facultad de París
Fundador y Director técnico del Hospital de Niños pobres de Barcelona

REDACTORES

ALTABÁS, Médico-oculista del Hospital de Niños.	MARIANI, Médico del Hospital de la Princesa (Madrid).
AZCARRETA, Director de una clínica de enfermedades de las vías urinarias.	MARTINEZ VARGAS, Catedrático de enfermedades de la infancia.
BERINI, Médico auxiliar de la Facultad de Medicina.	MORALES PÉREZ, Catedrático de Operaciones.
BORRÁS, Médico interno del Hospital de Niños.	MORESCO, Catedrático de enfermedades de los niños de Cádiz.
CHAUMIER, Jefe del Dispensario de niños enfermos de Tours.	RIBEROLES, Doctor en Medicina de la Facultad de París, Médico-consultor de la «Bourboule».
DURAND-FARDEL, antiguo Jefe clínico de los Hospitales de París.	ROBERT, Catedrático de Medicina.
FARGAS, Catedrático de Obstetricia y Ginecología.	ROIG Y BOFILL, Presidente de la Real Academia de Medicina.
GARCÍA PUELLES, ex Jefe de Clínica del Dr. de Wecker.	SABOURIN, antiguo interno de los hospitales de París, director del Sanatorio del Canigú.
GRELLETY, Secretario de la Sociedad de Terapéutica de París.	SALVADOR, Médico auxiliar del Hospital de Niños.
GUEDEA, Catedrático de Patología quirúrgica.	SUÑÉ Y MOLIST, Otólogo, Secretario perpetuo de la Real Academia de Medicina.
GUDEL, Decano de las Casas de Socorro.	

Secretario: JUAN ROCA SABRIÁ, Médico interno del Hospital de Niños.
Iconógrafo y fotógrafo: CÉSAR COMAS LLABERÍA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España: un año, 10 pesetas; semestre, 6 pesetas.—Ultramar y extranjero: un año, 15 pesetas.
Suscripción para los estudiantes de Medicina: un año, 5 pesetas.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Preios á 0'20 pta. la línea del cuerpo 7 y de 6'50 centímetros de longitud; línea larga, á 0'40 pta. —Sección de Medicina, Farmacia, Higiene, 1 peseta línea corta.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

de Vergara, número 12, piso 2.º - Barcelona

AFORISMOS SOBRE LA GESTACIÓN

I.—La mujer embarazada se debe por completo al sér que alberga en sus entrañas; desde el mismo día que ha concebido, empieza á desempeñar su papel de madre.

II.—Hay tan íntima afinidad entre la madre y el hijo, existente en el claustro materno, que la menor alteración de la salud de la primera, influye sobre la criatura.

III.—La mejor brújula que pueda ofrecerse á la mujer embarazada, para dirigirse bien durante la gestación, es la práctica de los consejos higiénicos relacionados con la concepción.

VI.—Si la mujer goza de buena salud, no debe seguir ningún régimen durante el embarazo.

V.—Los *viajes de novios* deben proscribirse, porque suelen provocar el aborto en muchas recién casadas, y predisponer á la mujer á diversas afecciones del útero.

VI.—La mujer en cinta, debe respirar un aire bien oxigenado; éste, lo encontrará en atmósferas puras. Por ese motivo, la aconsejamos que no concurra á lugares en los que el aire esté confinado (y por lo tanto, saturado de ácido carbónico), cual sucede en los teatros, cafés, etc., etc.

VII.—Debe usar vestidos holgados; el corsé montado con armazón de acero ó fuertes ballenas, debe proscribirlo de su vestuario, si quiere evitar los contratiempos inherentes al aborto.

VIII.—Si está acostumbrada al uso del corsé, puede hacérselo construir *higiénico*, con cutí fino, que contenga de trecho en trecho, ligeros cordonetes de cuero para darle forma; esa especie de corpiño bastará para sostener los pechos, y para que sirva de sostén á las múltiples cintas que necesita para sujetar las sayas.

IX.—Toda mujer embarazada tiene que tener orgullo de su

estado, y por lo tanto, nada debe hacer para ocultarlo, ya que la sociedad le tributa respeto y deferencia.

X.—No porque la mujer esté en cinta, desechará los preceptos que la higiene la aconseja respecto á la limpieza de su cuerpo; antes al contrario, es muy conveniente que los poros de su piel se hallen desobstruidos para que la transpiración cutánea se ejerza con toda facilidad: puede, por consiguiente, hacer uso moderado de los baños tibios.

XI.—Los pediluvios calientes se proibirán durante el período de gestación.

XII.—El régimen alimenticio será el mismo que usaba antes del embarazo; si tiene náuseas y vómitos, tomará lo que más apetezca, *quod sapit nutrit.*

XIII.—Durante los últimos meses del embarazo tendrá cuidado de no comer demasiado, para evitar las indigestaciones á que está propensa, por la presión que verifica el útero sobre el estómago.

XIV.—Las bebidas alcohólicas, tomadas en gran cantidad, ejercen una acción funesta sobre el producto de la concepción.

XV.—Respecto á los *antojos ó caprichos* de las embarazadas, no hay absoluta necesidad en satisfacerlos, pues no es cierto que el feto lleve la estampa de los objetos de esas voliciones; no obstante, si esos deseos no llegan á alterar la salud de la solicitante, podemos permitirselos.

XVI.—La mujer en cinta debe hacer un ejercicio *activo*, pero no llevado hasta el cansancio; para dedicarse al ejercicio muscular, debe elegir un sitio al aire libre, bañado por el sol en invierno, sombrío en verano, y en todas las estaciones, puesto al abrigo de los vientos.

XVII.—Para que el paseo sea higiénico, debe verificarse en un terreno llano ó poco pendiente, y de suelo firme é igual.

XVIII.—Respecto á las profesiones; diremos, que deben suspenderse todas aquellas que predispongan al aborto, cual sucede con la industria del caoutchouc (por la intoxicación con el sulfuro de carbono), y la del plomo; el uso frecuente de las máquinas de coser ocasiona también el aborto.

AEROTERAPIA Á DOMICILIO

Nuevos aparatos para inhalaciones de aire comprimido, de ácido fluorhídrico, de gas oxígeno y otros

WALTER-LECUYER

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1839, Paris, *Medalla de bronce*.—1842, Paris, *Medalla de plata*.—1854, Bordeaux, *Medalla de bronce*.—1855, Paris, *Mención honorífica*.—1862, Londres, *Mención honorífica*.—1872, Paris, *Medalla de bronce*.—1878, Paris, *Medalla de bronce*.—1879, Paris, *Medalla de oro*.—1881, Francfort, *Medalla de oro*.—1886, Paris, *Diploma de honor*.—1887, Paris, *Diploma de honor*.—1888, Paris, *Diploma de honor*.—1884, Nice, *Medalla de oro*.—1885, Paris, *Medalla de oro*.—1887, Hanoi, *Medalla de plata*.—1887, Paris, *Medalla de plata*.—1888, Barcelona, *Dos medallas de oro*.—1889, Paris, *Medalla de oro*; (Exposición universal.—1891, Miembro del Jurado; fuera concurso.—1893, Paris, *Diploma de honor*; (Exposición del trabajo).—1893, Paris, *Diploma de honor*; (Exposición del progreso).

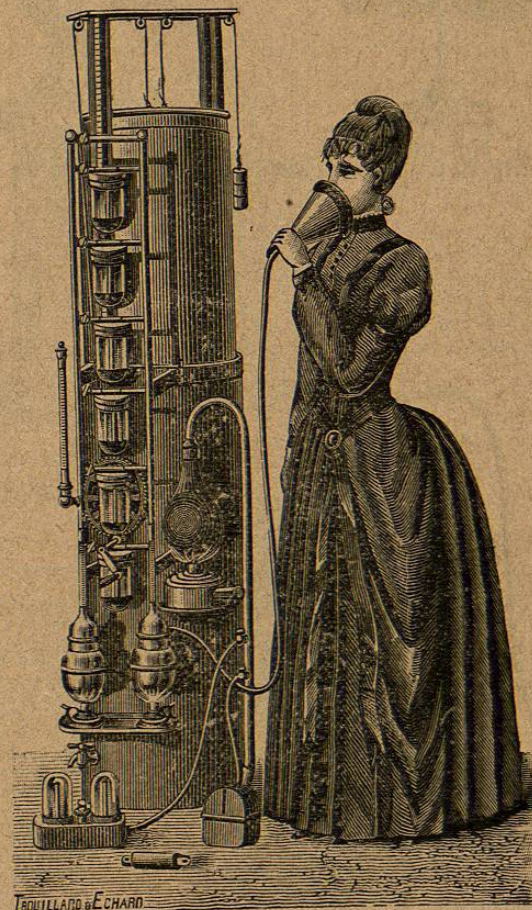
CAMPANA PARA LA ASPIRACION

SU CAPACIDAD ES PARA 100 LITROS

Con este aparato se puede fabricar el gas oxígeno, el azoe y el ácido carbónico. Se pueden tomar inhalaciones medicamentosas antisépticas de aire comprimido, de aire caliente, de gas oxígeno, ozono y de azoe.

800 frs.
50 »

Precio.
Caja y embalaje



TROUILLAND & E. CHARD

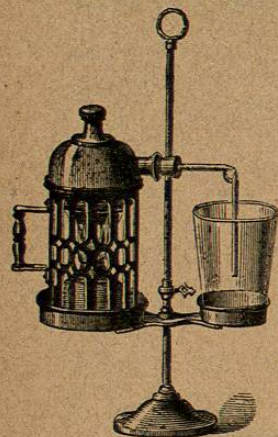
Envío franco del Catálogo número 11 sobre petición

Aparatos portátiles para baños y duchas de vapor

Bañeras á domicilio y estufas para calentar el baño instantáneamente funcionando con el GAS ó con el ALCOHOL

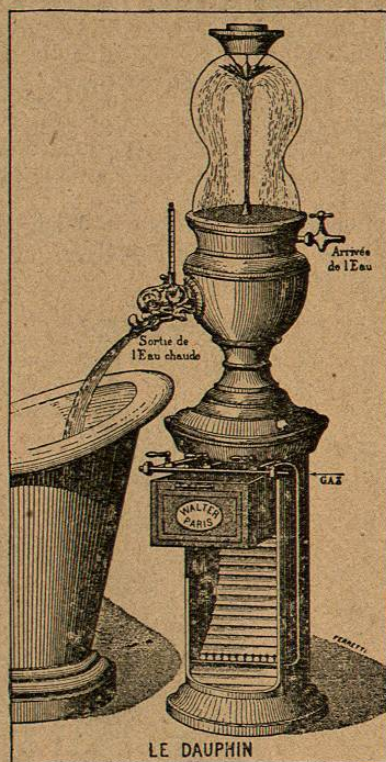
Montmartre, 138.-Paris **WALTER-LÉCUYER** Montmartre, 138.-Paris

Medalla de oro en la Exposición Universal de 1889, recompensas en las Exposiciones de 1839, 1842, 1751, 1855, 1862, 1872, 1878, 1879, 1881, 1884, 1885, 1886, 1887 y 1888



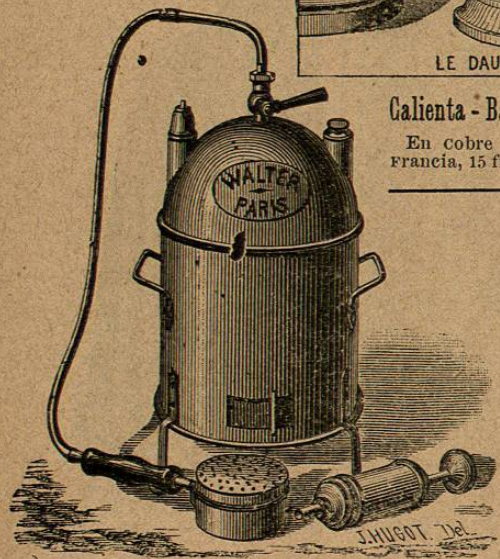
Núm. 20. PULVERIZADOR y VAPORIZADOR, 25 frs. - Nickelado 30.-Caja y embalaje 2 francos.

CAJAS con compartimientos con gran pulverizador nickelado completo; 6 tubos de recambio y lámpara con espíritu de vino 50 francos.



Calienta - Baños instantáneo, funcionando con el gas

En cobre barnizado, 200 francos.—Caja y embalaje, Francia, 15 francos.—Extranjero, 20 francos.



Núm. 23. APARATO PORTÁTIL para BAÑOS y DUCHAS de VAPOR HÚMEDO, compuesto de un fogón para el carbón de encina ó bien con lámpara de espíritu de vino, una caldera esférica de cobre con volante de seguridad y llave, teniendo además un cierre metálico para introducir el agua, un tubo de caucho sobre el que se puede adaptar una caja conteniendo yerbas aromáticas para baños ó bien un receptáculo largo para duchas locales.

Aparato calentándose por medio del carbón 65 frs.
Aparato calentándose por lámpara para espíritu de vino 70
Aparato calentándose con gas 90
Caja y embalaje 3'50

ENVÍO FRANCO DEL CATÁLOGO NÚMERO 11 SOBRE PETICIÓN



Núm. 24. LÁMPARA con 5 mechas, revestida de tela metálica para sudaciones y cazuela para fumigaciones 15 francos



LÁMPARA DE COBRE con 5 mechas, con receptáculo para yerbas aromáticas 35 frs.

XIX.—Se abstendrán de los olores fuertes y penetrantes, porque impresionándose rápidamente el encéfalo, y sucesivamente el corazón, estómago, etc., etc., podrían provocarse serios trastornos.

XX.—El abuso de las relaciones sexuales, podría provocar el aborto, porque, como dice muy bien Raulin, *remueven la tierra cuando está sembrada y empieza á germinar el trigo.*

XXI.—Con objeto de que la mujer se prepare convenientemente para la lactancia, es necesario que use desde los últimos meses del embarazo (mayormente si tiene los pezones poco prominentes), unas pequeñas cápsulas de marfil ó de boj, llamadas pezoneras, para que el pezón adquiera mayor longitud y sea chupado con facilidad por la criatura; en esa misma época, conviene que se locione los pezones con agua alcoholizada, para evitar las escoriaciones y grietas que suelen presentarse en los mismos.

XXII.—Aconsejamos á toda mujer en cinta por primera vez, que acuda al tocólogo para que dilucide estas tres cuestiones, de interés vital para ella y su hijo:

1.^a Que se deje explorar la pélvis, con objeto de saber si los huesos de la misma presentan la suficiente anchura para dar paso al feto: este examen debe practicarse hacia los siete meses de embarazo, época en la que el tocólogo podría provocar el *parto prematuro*, si así conviniere.

2.^a Que solicite del facultativo el examen de la posición y presentación de la criatura desde el principio del noveno mes, respecto á las multíparas, y un poco antes de dicha época, respecto á las que no han parido.

3.^a Hacer examinar sus orines, por si acusan la presencia de albúmina, en cuyo caso el tocólogo sabrá tratarla convenientemente.

XXIII.—La mujer embarazada suele sufrir cierto grado de anemia, estado contrario al que antiguamente se creía inherente á la gestación, bajo el nombre de plétora; los diversos síntomas, tales como aturdimiento, vértigos, opresión torácica, debilidad en la vista, etc., etc., que en época remota hacían depender de la plenitud de sangre en las embarazadas, son debidos en la mayoría de casos, á la escasez de sangre ó á su mala calidad.

XXIV.—El apetito de la mujer embarazada puede hallarse nota-

blemente modificado, dependiendo dicha alteración de diversas causas, y presentando, como es lógico, indicaciones variables.

XXV.—En algunas ocasiones, las mujeres embarazadas tienen ciertos apetitos extraordinarios y depravados, deseando las cosas más absurdas y repugnantes, cuales son la creta, carbón, etc., etc.; el marido no debe consentir dichos caprichos, y, si sus razones de compañero no bastan para convencer á su esposa, debe acudir al médico, quien logrará que deseche las aberraciones de su imaginación.

XXVI.—En los primeros meses del embarazo, las mujeres suelen quejarse de acedos de estómago; para combatir ese estado, aconsejamos en las comidas el uso de aguas alcalinas.

XXVII.—Los vómitos son tan comunes durante la gestación, que han llegado á figurar entre los signos de la preñez; cuando son poco intensos, y se presentan únicamente por la mañana, aconsejamos á la mujer que tome, al levantarse de la cama, un infuso de yerbas aromáticas, menta, tila, etc., etc. Cuando sobrevienen después de las comidas, es útil invertir el orden de éstas. En otras ocasiones, se usarán los alimentos fríos, las bebidas heladas, y, si á pesar de estas indicaciones persisten los vómitos, prescribiremos á la paciente pedacitos de hielo que tragará de vez en cuando.

XXVIII.—Las inhalaciones de oxígeno, producen un gran resultado para combatir las náuseas y el mismo vómito. Dicho gas vital (oxígeno), lo prescribo á la dosis de 20 á 40 litros diarios. Desde 1880 aconsejo las inhalaciones de oxígeno en todos los casos de vómitos incoercibles, obteniendo siempre rápido éxito: durante el tiempo que permeneí de *médico externo* en el hospital de partos de París, en el servicio del profesor Depaul, pude observar el satisfactorio resultado que el jefe de dicha clínica obtuvo, y desde entonces confieso tener un buen auxiliar con dicho gas vital (1).

XXIX.—La diarrea en las mujeres embarazadas, está acompañada, ó no, de cólicos pertinaces. Por lo demás, presenta en este caso diferentes formas y depende de diversas causas. A veces es consecuencia forzosa del estreñimiento, al que sucede y con el cual al-

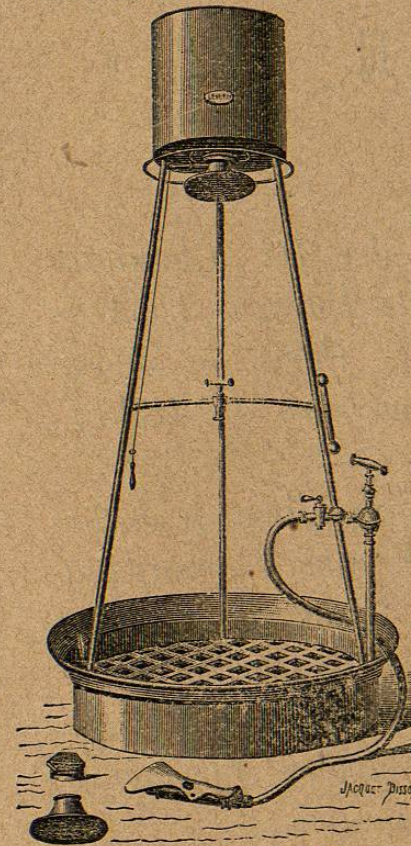
(1) Para más detalles, consúltese la cuarta edición de mi obrita *Preceptos higiénicos sobre el embarazo, parto y puerperio*, que se vende á cuatro pesetas en todas las librerías.

HIDROTERAPIA Á DOMICILIO WALTER-LÉOUYEN

Calle Montmartre, 138.—PARÍS

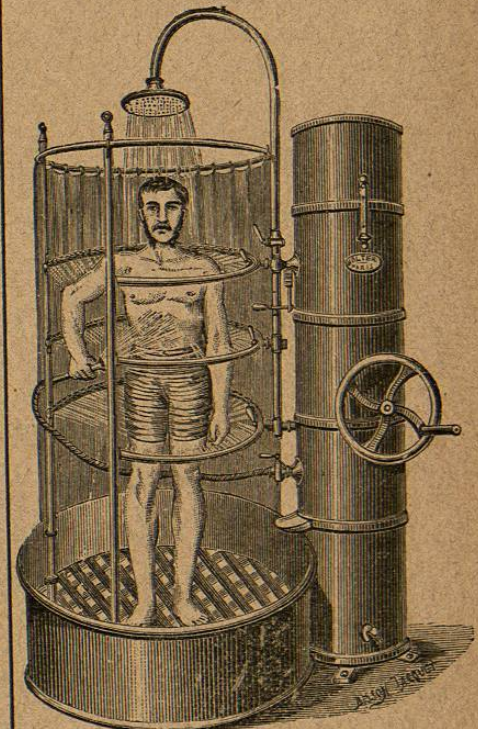
RECOMPENSAS OBTENIDAS

1839, París, *Medalla de bronce*.—1912, París, *Medalla de plata*.—1854, Bordeaux, *Medalla de bronce*.—1855, París, *Mención honorífica*.—1862, Londres, *Mención honorífica*.—1872, París, *Medalla de bronce*.—1878, París, *Medalla de bronce*.—1879, París, *Medalla de oro*.—1881, Francfort, *Medalla de oro*.—1886, París, *Diploma de honor*.—1887, París, *Diploma de honor*.—1888, París, *Diploma de honor*.—1884, Nice, *Medalla de oro*.—1885, París, *Medalla de oro*.—1887, Hanoi, *Medalla de plata*.—1887, París, *Medalla de plata*.—1888, Barcelona, *Dos medallas de oro*.—1889, París, *Medalla de oro*; (Exposición universal).—1881, Miembro del Jurado, fuera concurso.—1893, París, *Diploma de honor*; (Exposición del Trabajo).—1893, París, *Diploma de honor*; (Exposición del Progreso).



Aparato para duchas

Presión de 8 atmósferas, compuesto de ducha en lluvias y una ducha en chorro móvil con dos puntas de regaderas, lanza con dos chorros á espátula y
De una bomba á manómetro. 220 frs.
Caja y embalaje (Francia). 10 >
Id. id. (Extranjero). 15 >



Aparato para duchas

Presión de 3 atmósferas, compuesto de ducha en lluvia, 3 duchas en círculo con 3 hileras de agujeros cada círculo, ducha local móvil con 2 puntas de regadera y lanza con 2 chorros á espátula de la bomba á doble efecto y de 1 manómetro.
Su precio es de 550 frs.
Caja y embalaje (Francia). 30 >
Id. id. (Extranjero). 40 >

Envío franco del catálogo n.º 11 sobre petición